

Mujeres traídas a la memoria por mujeres:
Sobre el libro *Fugas de la memoria. Caminos ficcionales de la*
***experiencia de mujeres en dictadura* de Navarrete Sandra**

(RIL Editores, Santiago, 2016)

Tamara Vidaurrázaga
Universidad de Chile

Una mujer analiza novelas de mujeres que refieren a mujeres. Un trabajo no solo con perspectiva de género sino de meta-género, podríamos decir. En “Fugas de la memoria, caminos ficcionales de la experiencia de mujeres en dictadura”, Sandra Navarrete habla de mujeres que escriben novelas protagonizadas por mujeres, ficciones que se contextualizan en la historia reciente de dictaduras y post guerra en Chile, Argentina y España, realizando trabajos de memoria que traen al presente debates con sentidos de futuro.

Siguiendo la perspectiva de Rosi Braidotti, este trabajo no solo refiere a la diferencia de las mujeres respecto de los varones, sino sobre todo a las diferencias de las mujeres entre sí, personajes diversos, así como diversas somos en la vida real, más allá de los esencialismos que hablan de una feminidad unívoca –generalmente víctimas de todo y de todos-, atendiendo a cómo las condiciones y experiencias de unas y otras

son diferentes en tanto contextos diferentes nos rodean y respuestas diversas tenemos ante ellos. Pero además refiere a las diferencias que existen dentro de cada mujer, ya que al ser los contextos y las condiciones las que nos transforman, en una misma vida éstos van variando y transformando a una misma mujeres en mujeres diversas, cada una en una etapa de la vida, vinculadas todas por una historia común, como sucede con algunos de los personajes analizados por la autora.

Pero, además, Sandra refiere a estas diferencias desde su propia diferencia, ya que al ser mujer se constituye como la otra, otra que decide hablar no de quienes son el UNO por excelencia –sujetos varones y masculinos–, sino de OTRAS que –como ella– son subalternas desde el punto de vista sexo genérico al haber nacido mujeres. Y, a su vez, estas subalternas desafían este sistema inscribiéndose como autoras en el mundo de las letras

–espacio masculino– quienes narran sobre otras, sujetas-personajes que transitan desde la invisibilidad al protagonismo en la historia reciente.

Estos “trabajos ficcionales de memoria” –como señala Sandra citando a Piglia– no requieren construir un discurso verdadero ni falso, puesto que se elaboran desde esa frontera en un lugar de enunciación libre. Tal como señala la autora “si bien las novelas de la memoria se basan en un contexto específico, no le rinden fidelidad al mismo, sino que trascienden la mera referencialidad para explorar aquellas áreas del recuerdo social que han permanecido ambiguas, censuradas, consensuadas o escasamente debatidas” (Navarrete, 2016, p. 11).

Fugas de la memoria articula género, memoria y literatura, realizando un análisis de seis obras narrativas: de Argentina “El fin de la historia” de Liliana Heker y “La mujer en cuestión” de María Teresa Andruetto; de Chile “En voz baja” de Alejandra Costamagna y Escenario de guerra de Andrea Jeftanovic; y de España “Un largo silencio” de Ángeles Caso y “La voz dormida” de Dulce Chacón. Las seis novelas refieren a los periodos dictatoriales de estos tres países, y relevan la historia de mujeres en estos contextos desde lugares diversos.

En este trabajo de elaboración de memoria, el distingo sexo genérico es relevante para la autora. Tal como Sandra señala, “resulta sumamente interesante estudiar la memoria de género reciente, para observar los modos en que las mujeres, desde la

actualidad, intentan reconstruir sus genealogías en etapas tan radicalmente significativas como la guerra o la dictadura” (p. 50). Estos relatos de mujeres hablando sobre otras, quienes son parte de sus genealogías o incluso de sí mismas, les permite tornarse en sujetos históricos, transgrediendo el papel de testigos de los UNOS heroicos, para relatar sus propias experiencias traumáticas como “OTRAS”, quienes se atreven a ponerse en un lugar relevante de la historia. Se constituyen, así, como nuevos testigos de los acontecimientos pero con participación en ellos, lo que “permite completar esta historia y hacerla en cierta medida, más justa y verdadera”, indica la autora (P. 52-53). Las reelaboraciones memorialísticas, entonces, pasan a completarse cuando las mujeres se toman la palabra y lo hacen para referirse a sí mismas o a otras semejantes.

En este trabajo Sandra utiliza autoras feministas posestructuralistas y poscoloniales para referirse a la identidad como una cuestión situada deshomogeneizando a la mujer como categoría de análisis mediante la “política de localización” de Adrienne Rich, que implica entender a las mujeres no como una cuestión unívoca sino que diversas en tanto existen diferencias de poder entre unas y otras, diferencias que cambian dependiendo del lugar en el que se ubique cada quien en un momento específico. Así, la autora toma para sí la noción de “sujetos nómades” de Braidotti, determinados por posiciones diversas dependiendo de variables como el sexo, la

raza, la clase, la edad u otras que se asumen mediante la corporeización en un momento y lugar determinado.

Son estas diversidades de las que la autora de *Fugas de la Memoria* busca dar cuenta al estudiar a personajes que se inscriben como protagonistas de la historia reciente en Chile, Argentina o España, desde lugares tan diversos como la militante, la militante-traidora, la hija de quien vivió el trauma, las familiares de militantes varones. Todas desde lugares diversos, producto de las condiciones y contextos, pero también del propio desarrollo personal y las decisiones que en esas condiciones y contexto se tomaron. Las mujeres se despojan del reducido rol de víctimas estancas de la historia y de la sociedad y se evidencian como sujetas protagónicas que inciden en la historia desde posiciones públicas y privadas, desde la política o al interior de sus familias, militando o buscando respuestas personales. Todas en épocas álgidas de la historia reciente como son las dictaduras en estos tres países.

Sandra realiza su análisis instalando el concepto de “memoria de género”, que resulta útil para comprender el trabajo realizado en toda su complejidad. Esta categoría es útil en tanto el estudio del género siempre conllevará la construcción de una genealogía del feminismo que implique articular lo femenino y masculino para dismantelar las articulaciones utilizadas para subordinar a lo femenino; y por otro lado porque el estudio de la memoria —entendida como una construcción sociocultural— debe ir de la mano de

un análisis de los modos específicos en que funciona el sistema sexo-género (p. 75-76). Ello implica que las “mujeres no rememoran de manera diferente porque son mujeres, sino porque han vivido en condiciones distintas el trauma de la guerra o la dictadura”, indica Sandra (p. 77).

La noción de Memoria de género, según el planteamiento de la autora, se constituye —así— como una categoría de análisis que implica entender la memoria como un campo de disputa, donde no puede existir una mirada universalista sino que debe comprender la alteridad femenina entendida no como una categoría homogénea sino diversa y articulada con un complejo entramado de subcategorías, y que además contiene diferencias dentro de cada subjetividad femenina de acuerdo a sus distintas posiciones a través del cuerpo (p.78).

Ello implica que la memoria no puede comprenderse como un proceso continuo anclado en los marcos sociales de la memoria sino que se encuentra anclada a la corporalidad específica de un sujeto que es generalizado y nomádico, como resultan ser “las mujeres”. Ello significa que la memoria ya no es una entidad homogénea y propia de una nación sino que debe entenderse como una diferencia dentro de las diferencias al interior de la memoria nacional. En este contexto, las memorias diversas de las mujeres resultan incompletas y fragmentarias y, por ello, requieren el diálogo e intercambio con otras memorias, y —por último— que deben revelar las relaciones de opresión en la que se inserta la mujer, no solo

por el sujeto varón, sino que de una manera mucho más compleja que entiende la opresión como un imbricado sistema de poderes superpuestos, en donde se puede pasar de ser dominante a dominado dependiendo de los contextos en que se encuentre cada sujeto (p. 79).

La autora comprende entonces la memoria de género “como un conjunto de ejercicios del recuerdo que están amarrados a esta red que sitúa tanto al sujeto femenino como entidad teórica, como a las mujeres de carne y hueso. Red que es cultural y semiótica y que determina el papel que jugaron las mujeres en represión, las interpretaciones que desde el presente realicen estas mismas en un trabajo de genealogías femeninas y, finalmente, la investigación de cualquier individuo que quiera abordar la memoria de género en sus distintas facetas” (p. 79).

Así, la memoria de género construida fluye por los espacios privados, cotidianos y domésticos, pero también por los públicos e históricos, emergiendo un abanico de posibilidades de identidades femeninas que sobrepasan la idea de “la mujer” (p.171) dentro de la historia.

Este valioso estudio visibiliza un “nuevo abanico de posibilidades para las identidades femeninas dentro de los contextos de represión sistemática”, como señala la autora, lo que se logra a través del análisis de novelas que buscan –a través de trabajos de memoria ficcionales– relevar a las mujeres como protagonistas de la historia reciente. Así, esta investi-

gación visibiliza –por una parte– a las mujeres, reducidas al anonimato o acompañamiento de sujetos varones protagónicos; pero además lo hace fracturando y transgrediendo las reelaboraciones de memorias hegemónicas que han mostrado una imagen reducida y esencialista de las mujeres en los periodos totalitarios, haciendo de la categoría mujer un registro plural y heterogéneo.

Como señala Sandra “la memoria que nos vuelca hacia las experiencias de mujeres en dictadura es un fenómeno amplísimo que persigue la reivindicación, desmitificación y revisión de las memorias oficiales, homogéneas y masculinas, para luego inscribir la diferencia de sexo y género en la construcción del recuerdo, en miras de futuro, es decir, nos vuelve críticamente sobre los modos en que hemos hecho memoria hasta ahora y, a su vez, nos exige evaluar cómo se debería hacer memoria desde ahora en adelante” (p. 175).

En este estudio la autora logra el desafío de evidenciar como protagónicas a las actrices secundarias de la historia, y al mismo tiempo de evidenciar la diversidad de lugares desde lo que estas mujeres actuaron en las dictaduras recientes de Chile, Argentina y España, e incluso cómo –dentro de cada una de ellas– habitan varias posibilidades de constituirse en el marco de estos contextos históricos. Sin duda, un aporte para la teoría de género y los trabajos de la memoria en Hispanoamérica.